

LVI LEGISLATURA



CAMARA DE DIPUTADOS

INICIATIVA

para constituir la
COMISION DE MINERIA
en la Cámara de Diputados
del H. Congreso de la Unión



HCD
ANE1
I56i 1997
EJ. 1
LEGIS



98-14628

**La minería es punta del desarrollo,
esencia y entraña de la patria”**

México, D.F.

Abril de 1997

BIBLIOTECA DEL H. CONGRESO

MEXICO, D. F.

Adq.

98.14628

81

Clasf.

HCD AUE 1

Cotter

156 i

Núm.

1997

S.L.

1. Minería - Leyes y legislación
- Proyectos

INVENTARIO 2015

800

SEÑOR PRESIDENTE:

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS:

POR LA IMPORTANCIA ECONÓMICA, QUE SIGNIFICA LA ACTIVIDAD MINERA MEXICANA, POR SU PRESENCIA HISTÓRICA Y SOCIAL, POR EL ENORME POTENCIAL QUE REPRESENTA, POR EL NÚMERO DE TRABAJADORES QUE UTILIZA, POR SER ENTRAÑA Y ESENCIA DE LA PATRIA, PERO ESPECIALMENTE POR LA ESTRATEGIA QUE SIMBOLIZA EN EL DESARROLLO FUTURO DE LA NACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 55 Y 70 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ME PERMITO PROPONER ANTE ESTA SOBERANÍA Y DE MANERA ESPECIFICA A LAS COMISIONES DE RÉGIMEN INTERNO Y CONCERTACIÓN POLÍTICA, ASÍ COMO A LA DE REGLAMENTOS Y PRACTICAS PARLAMENTARIAS , EL CONSTITUIR LA COMISIÓN DE MINERÍA, PARA RECOBRAR EL ESPÍRITU DE QUIENES NOS LEGARON EL AÑEJADO REGLAMENTO QUE AÚN NOS RIGE Y QUE EN SU ARTÍCULO 66 , ENTRE OTRAS COMISIONES CITA LA DE MINAS , Y QUE POSIBLEMENTE DEBIDO A CIRCUNSTANCIAS DE MOMENTO DEJO DE FUNCIONAR Y EN VIRTUD DEL REPUNTE QUE SE HA REGISTRADO EN

LA ACTIVIDAD MINERO - METALÚRGICA EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS, EXPONGO EL PROPÓSITO FUNDAMENTAL DE ESTA INTERVENCIÓN PARA QUE LA MINERÍA NACIONAL, RECIBA EL APOYO DE ESTA CÁMARA CON UNA COMISIÓN PLURAL Y MULTIREGIONAL, PARA QUE UNA SU ESFUERZO Y SU TALENTO APOYANDO A LOS MINEROS MEXICANOS, PARA QUE LEGISLE EN TAN IMPORTANTE MATERIA, PARA QUE IMPULSE A LAS REGIONES MINERAS DEL PAÍS, GENERALMENTE LAS MAS APARTADAS Y MARGINADAS, LAS DE MÁS INTRINCADO ACCESO, POR QUE AL SUMAR EMOCIONES, CAPACIDADES Y EXPERIENCIAS, PODEMOS CONSTITUIRNOS EN AUTÉNTICOS REPRESENTANTES POPULARES, PROPONRIENDO LEYES Y ACCIONES QUE POSIBILITEN EL MEJOR APROVECHAMIENTO DE NUESTROS BASTOS RECURSOS NATURALES, TODO CON EL FIN DE RESPALDAR Y DEFENDER LOS LEGÍTIMOS INTERESES DEL MINERO Y DE LA NACIÓN.

PARA QUE ESTA COMISIÓN CONOZCA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS QUE EXISTEN PARA BUSCAR EL FOMENTO A LA MINERÍA, PARA QUE EXAMINE EL PRESUPUESTO QUE SE DESTINA A LA EXPLORACIÓN, A LA REGLAMENTACIÓN DE LAS CONCESIONES, AL FINANCIAMIENTO PARA LA TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE

LOS RECURSOS MINEROS, METÁLICOS Y NO METÁLICOS, UNA COMISIÓN QUE ANALICE, DISCUTA Y PROMUEVA LO RELATIVO A UNA ACTIVIDAD QUE ESTA LIGADA, PROFUNDAMENTE VINCULADA A LA PATRIA NUESTRA, QUEREMOS UNA COMISIÓN DONDE LOS GAMBUSINOS Y MINEROS ENCUENTREN EL FORO PARA MANIFESTAR SUS NECESIDADES Y PROPUESTAS, UNA COMISIÓN DONDE SUS INTEGRANTES LUCHEN APASIONADAMENTE POR LA PERMANENTE Y RECIA DEFENSA DE NUESTROS MINERALES, PARA QUE LA RIQUEZA DE NUESTROS METALES, Y EL ELEVADO VALOR QUE REPRESENTAN LOS NO METÁLICOS, SIRVA AL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE NUESTRO PUEBLO, UNA COMISIÓN QUE REVISE CON HONESTIDAD NACIONALISTA, EL MARCO JURÍDICO Y PROMUEVA LAS MODIFICACIONES QUE SE REQUIERAN PARA IMPULSAR UNA VERDADERA MODERNIZACIÓN DE NUESTRA MINERÍA, RECORDEMOS QUE TENEMOS LA MINA DE PLATA DE MAYOR PRODUCCIÓN EN EL MUNDO, QUE SOMOS EL PRINCIPAL EXPORTADOR DE CELESTITA Y BISMUTO, QUE OCUPAMOS LUGARES DE PRIVILEGIO EN LA EXTRACCIÓN DE MÚLTIPLES MINERALES , POR CITAR SOLO ALGUNOS, FLOURITA, GRAFITO, ARSÉNICO, BARITA, ANTIMONIO, PLOMO, ZINC, MOLIBDENO, CADMIO, SAL, YESO, MANGANESO, AZUFRE Y COBRE, TODOS ELLOS DENTRO DE LOS DIEZ PRIMEROS LUGARES A NIVEL MUNDIAL. POR

ESO CONSIDERO QUE SE JUSTIFICA PLENAMENTE EL FUNCIONAMIENTO DE UNA COMISIÓN, QUE DEMUESTRE QUE EL PODER LEGISLATIVO SE INTERESA Y PREOCUPA DE LOS PRINCIPALES ASUNTOS QUE ATAÑEN A LA REPÚBLICA.

HAY QUIENES SEÑALAN QUE SI HUBIÉSEMOS DEDICADO UNA MAYOR INVERSIÓN A LA EXPLOTACIÓN MINERA, SERÍA EN EL TERRENO ECONÓMICO, IGUAL Ó MÁS IMPORTANTE QUE EL PETRÓLEO, POR ELLO MI PROPÓSITO DE QUE ESTA LEGISLATURA, APRUEBE LA CONFORMACIÓN DE UNA COMISIÓN QUE ATIENDA Y APOYE EN FORMA DIRECTA A LA MINERÍA, POR TODO LO QUE IMPLICA, LO QUE SIGNIFICA Y CONSTITUYE PARA EL PORVENIR DE LA NACIÓN, SOLICITO Y EXHORTO A MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS PARA QUE APOYEMOS A QUIENES ESCARBAN Y BUSCAN EN LA ENTRAÑA DE LA TIERRA MISMA, LA VETA DEL MINERAL; Y QUE NUESTRO PAÍS, JUNTO CON ELLOS, ENCUENTRE LA VETA DE LA ESPERANZA, DEL CIMENTADO OPTIMISMO, DE FORJAR UN MEJOR DESTINO A LA FAMILIA MEXICANA

LA MINERÍA SOLA, NO ALCANZA A CUBRIR LAS EXIGENCIAS ACTUALES DE EMPLEO, PERO INDUDABLEMENTE QUE BIEN IMPULSADA Y DEBIDAMENTE APOYADA PUEDE APORTAR UNA FUERTE CONTRIBUCIÓN AL COMBATE A

LA POBREZA Y A LA MÁS COMÚN DE SUS MANIFESTACIONES, QUE ES EL DESEMPLEO, LOS EXHORTO PARA QUE UNIDOS EN LO ESENCIAL, COINCIDIENDO EN LO FUNDAMENTAL, LOGREMOS TODOS JUNTOS EL REPUNTE DEFINITIVO DE NUESTRA MINERÍA, PRIORITARIAMENTE LA DEL SECTOR SOCIAL, NO DEBEMOS NI PODEMOS, CONTEMPLAR PASIVAMENTE QUE A LA MINERÍA NO SE LE BRINDE LA IMPORTANCIA QUE MERECE, NI QUE SE LE SIGA RELEGANDO MÁS EN EL APARATO ADMINISTRATIVO, HACE POCO TIEMPO, EXISTÍA UNA SECRETARÍA DE ENERGÍA, MINAS E INDUSTRIA PARAESTATAL, HOY LA MINERÍA MEXICANA NO TIENE NI SIQUIERA UNA SUBSECRETARÍA QUE ENFRENTA Y SUPERE LOS PROBLEMAS DE TAN IMPORTANTE ACTIVIDAD, QUE BUSQUE EL FORTALECIMIENTO, PREFERENTEMENTE DE LOS GAMBUSINOS, DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS MINEROS, QUE APUNTALE LA MINERÍA PARA QUE EL MINERO COADYUVE EN LA CREACIÓN DE NUEVAS Y MAYORES FUENTES DE TRABAJO, EN FIN COMPAÑEROS DIPUTADOS, LES PIDO SU APOYO PARA QUE ESTA INICIATIVA, CRISTALICE EN UNA COMISIÓN QUE TRABAJE, CON LA DISPOSICIÓN Y LA VOLUNTAD QUE LA MINERÍA MERECE Y RECLAMA, PARA VIGORIZARSE, PARA FORTALECERSE, CON EL PROPÓSITO Y FINALIDAD DE COADYUVAR A LA CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA NACIONAL, DE LA PLANTA LABORAL Y DEL BIENESTAR SOCIAL,

EN FIN UNA COMISIÓN COMPROMETIDA Y DISPUESTA CON LA MINERÍA, POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, PRESENTO LA INICIATIVA PARA QUE SE MODIFIQUE EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y SEA INCLUÍDA LA COMISIÓN DE MINERIA, PARA SERVIR MEJOR A LOS INTERESES SUPREMOS DEL PRESENTE Y FUTURO DE MÉXICO,

SEÑOR PRESIDENTE LE SOLICITO ATENTAMENTE TURNE A LAS COMISIONES CITADAS EL DOCUMENTO QUE ENTREGO A LA SECRETARIA Y QUE CONTIENE LAS FIRMAS DE APOYO DE LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS, JOSÉ RAMÍREZ GAMERO, AUGUSTO GOMEZ VILLANUEVA, CARLOS CHAURAND, SAUL GONZALEZ HERRERA, JOSE AISPURU TORRES, ISMAEL HERNANDEZ DERAS, ROBERTO ARREOLA ARREOLA, RICARDO PACHECO RODRIGUEZ, SABINO GONZALEZ ALBA, GUSTAVO SALINAS IÑIGUEZ ALEJANDRO GUTIERREZ GUTIERREZ, GERARDO ORDAZ MORENO, MIGUEL ANGEL GARCIA GARCIA, JAVIER HERNANDEZ ARMENTA, GABINO FERNANDEZ SERNA, SAUL GONZALEZ HERRERA Y VARIOS MÁS QUE RESPALDAN LA PRESENTE INICIATIVA.

MUCHAS GRACIAS.

